

Quito, 23 de Abril del 2018.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTROCARDINAL S.A.

Presente.

De mi consideración:

Dando cumplimiento al mandato legal y a los estatutos de la compañía y de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías, pongo a la disposición de los Señores Accionistas el siguiente informe de labores sucedidos en el periodo económico del 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, el cual cabe destacar el gran esfuerzo desplegado por los accionistas de la Compañía y el equipo gerencial para lograr el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados para el periodo económico en mención

En primer lugar la compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Accionistas.

Los resultados económicos de la compañía se han generado principalmente como resultados de las operaciones de venta al por mayor y menor de artículos eléctricos y electrónicos para el hogar, que son nuestro objeto social, en nuestra tienda de exhibición al público ubicada en el sector Centro de la ciudad de Quito, los resultados obtenidos han sido satisfactorios debido a que existió una evidente mejora en la comercialización logrando superar cifras obtenidas en el pasado periodo económico 2016 llegando a duplicar la utilidad neta a favor de los accionistas para el ejercicio económico 2017.

La compañía durante el año 2017 obtuvo ventas netas de USD 3,267.352, el costo de ventas es de USD 3,089.288 que representa un 94,55% respecto a ventas, los gastos de operación y comerciales sumaron USD 150.375 es decir 4.60% respecto a ventas determinando una utilidad del ejercicio de USD 18.277 a la que se debe restar según conciliación tributario el impuesto a la renta

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017 estas se ponen a consideración de los señores accionistas para que se determine en junta cuál es su decisión.

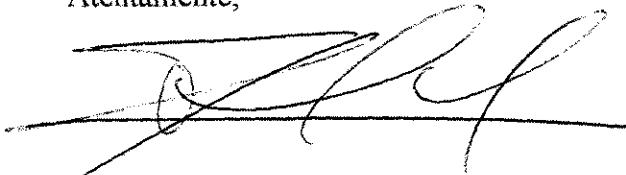
En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconveniente por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía se ha desarrollado con normalidad.

Hay que destacar y agradecer al equipo administrativo que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones tanto laborales, tributarias y con terceros lo que es muy satisfactorio.

Nuestra posición en el mercado hace que tengamos que trazarnos metas más seguras que garanticen un crecimiento a los accionistas y a la compañía, para lo cual una vez revisado el plan para el 2018 aseguramos un crecimiento efectivo de un 5% adicional en ventas respecto al año 2017.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'LFC', written over a horizontal line.

LUIS FERNANDO CARDENAS
GERENTE GENERAL